

# recuento **n**acional



## ASUNTOS GENERALES

### Inflación de 3.8% en enero

El Banco de México informó el 9 de febrero que los precios al consumidor subieron 3.8% en enero, cuando el índice nacional de precios al productor, sin incluir el crudo de exportación, se incrementó 5.9%. El crecimiento anualizado se situó en 10.23 y 12.67 por ciento, respectivamente.

#### ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (VARIACIÓN PORCENTUAL)

Índice general	3.8
Alimentos, bebidas y tabaco	4.4
Ropa y calzado	1.6
Vivienda	3.1
Muebles y enseres domésticos	3.8
Salud y cuidado personal	3.3
Transporte	5.1
Educación y esparcimiento	3.6
Otros servicios	3.2

## ADMINISTRACION PUBLICA

### Directrices para la austeridad administrativa

El D.O. del 11 de enero publicó un acuerdo en el que se dan a conocer los lineamientos

a que estarán sujetas las dependencias y entidades de la administración pública federal, sociedades nacionales de crédito y seguros, fideicomisos y fondos de fomento, y las correspondientes al Departamento del Distrito Federal, con el propósito de hacer efectiva la disciplina de austeridad y el uso racional de los recursos públicos durante 1995.

### Cambios del gabinete

El Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, realizó nuevos cambios en su gabinete el 22 de enero. Miguel Limón Rojas fue designado titular de la Secretaría de Educación Pública en lugar de Fausto Alzati; Arturo Warman Gryj sustituyó al primero en la Secretaría de la Reforma Agraria, mientras Francisco Labastida Ochoa ocupó la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en lugar de Warman. Asimismo, José Antonio González Fernández fue nombrado titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en lugar de Rubén Valdez Abascal, quien renunció por motivos de salud. El día 30, Francisco Javier Alejo relevó a Labastida Ochoa en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

## SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

### Cayó 15% la producción nacional de café en 1994

La Federación Nacional de Productores de Café informó el 8 de enero que la producción nacional del aromático en 1994 fue de cuatro millones de sacos, 15% menos que en 1993.

## ENERGÉTICOS Y PETROQUIMICA

### Producción y exportación de crudo de enero a noviembre 1994

Los días 5 y 10 de enero Pemex informó que la producción de petróleo crudo en el lapso enero-noviembre de 1994 fue de 2.7 millones de barriles diarios, 0.7% más que en igual período de 1993. De ese volumen, 1.5 millones correspondieron a aceites ligeros e intermedios y 1.2 millones a los pesados. La principal región productora del crudo fue la sonda de Campeche (74.5%), seguida por Chiapas-Tabasco (19.5%) y otras regiones del país (6%).

La extracción promedio diaria de gas natural fue de 3 624 millones de pies cúbicos, 1.5% más que en igual lapso de 1993. De dicha producción, 3 108 millones fueron de gas asociado y 516 millo-

nes del no asociado. Chiapas-Tabasco contribuyó con 1 560 millones (43%), la sonda de Campeche con 1 336 millones (36.9%) y otras zonas con 728 millones (20.1%).

Por su parte, las exportaciones de crudo ascendieron a un promedio de 1.3 millones de barriles diarios (b/d) y generaron ingresos por 6 049 millones de dólares, apenas 0.78% más que en el mismo lapso de 1993. Por tipo de crudo, las ventas del ligero tipo Istmo fueron, en promedio, de 185 700 b/d (951 millones de dólares); las del pesado Maya, de 807 600 b/d (3 360 millones), y las del extraligero Olmeca, de 320 700 b/d (1 738 millones). Estados Unidos adquirió 73.3% de las exportaciones, España 11.6% y el Lejano Oriente 6.4%. Los precios promedio de exportación se ubicaron en 15.30 dólares el barril tipo Istmo, 12.47 el Maya y 12.26 el Olmeca.

#### COMERCIO INTERIOR

##### Aumentan precios de energéticos, leche y cemento

*5 de enero.* Pemex incrementó 48%, en promedio, el precio de los derivados de la refinación—excepto el gas licuado para uso doméstico y las gasolinas— y 45% el de lubricantes, aceites, grasas y materias primas. Las gasolinas Magna y Nova tendrán un aumento anual de 8.9 y 9.3 por ciento, respectivamente. El aumento para todo el país será de un centavo mensual, pero en la zona metropolitana será de un centavo más por concepto del "impuesto ecológico" que se destinará a un fondo de apoyo para equipo preventivo en las estaciones de servicio.

*9 de enero.* Pemex informó que los precios del gas para usos industrial y doméstico se incrementaron 25 y 10 por ciento, respectivamente, a partir del 4 de enero; ambos precios sólo regirán durante enero. En el resto del año los precios se fijarán con base en la cotización de los energéticos en el sur de Texas.

*10 de enero.* La Secofi autorizó un aumento de 15% a los precios de la leche en sus diversos tipos y presentaciones. De los 80 productos de la canasta básica sólo tienen control oficial de precios la leche, el azúcar, los medicamentos, el harina de maíz y las tortillas.

*11 de enero.* Se anunció un aumento de 10% en las tarifas de energía eléctrica durante todo 1995 para el consumo doméstico y el agro; las tarifas correspondientes a la industria se elevarán de acuerdo con la fluctuación de los precios de los combustibles para generar electricidad.

*18 de enero.* La Secofi autorizó un incremento de 20% en el precio del cemento. Los industriales del ramo podrán modificar el 17 de febrero los precios de sus productos con un aumento adicional no mayor de 8% si persiste el elevado tipo de cambio del peso frente al dólar.

#### COMERCIO EXTERIOR

##### Tratados de libre comercio con cuatro países latinoamericanos

En los D.O. del 9, 10 y 11 de enero se publicaron sendos decretos que promulgan los tratados de libre comercio firmados por el gobierno de México con Colombia y Venezuela, Costa Rica y Bolivia.

#### FINANCIAMIENTO EXTERNO

##### Carta de intención al FMI

El 26 de enero el Gobierno mexicano envió una Carta de Intención al director del FMI, Michael Candessus, al igual que el Memorandum de Políticas Económicas. Firmaron el documento Guillermo Ortiz Martínez, titular de la SHCP, y Miguel Mancera Aguayo, gobernador del Banco de México.

El Memorandum consta de 22 puntos en los que se afirma que el tipo de cambio esperado en 1995 será, en promedio, de 4.5 nuevos pesos por dólar, así como que la inflación ascenderá a 19%, el déficit de la cuenta corriente se reducirá 50% y el crecimiento económico será de 1.5 por ciento.

##### México: rescate financiero

El 31 de enero el presidente de Estados Unidos, William Clinton, avaló un plan internacional de ayuda financiera a México por 50 759 millones de dólares. Los recursos provendrán del Fondo de Esta-

bilización Cambiaria del Departamento del Tesoro de Estados Unidos: 20 000 millones de dólares (39.4%); el Fondo Monetario Internacional: 17 759 millones de dólares (35%); el Banco de Pagos Internacionales: 10 000 millones de dólares (19.7%), y bancos comerciales: 3 000 millones de dólares (5.9%).

En un mensaje a la nación, el Presidente de México señaló, entre otras cosas, que el paquete financiero constituyó un respaldo oportuno y eficaz al esfuerzo que se realiza para superar la emergencia económica y tomar cuanto antes el camino de crecimiento económico con estabilidad.

#### SECTOR FISCAL Y FINANCIERO

##### Aspectos del ámbito financiero

Se presentan en forma cronológica algunos acontecimientos y reacciones en materia financiera suscitados a raíz de la reciente devaluación.

*Día 11.* El Banco de México propuso, por medio de la circular número 72/95, el Sistema para la Liquidación Anticipada de Reportos sobre Tesobonos. El mecanismo permitirá a los intermediarios que lo deseen cubrir mediante swaps los créditos que concedió el instituto central en los primeros días de la crisis. En la misma fecha la institución informó que la tasa de interés interbancaria promedio (TIIP) alcanzó una media de 44.73 por ciento.

La Bolsa Mercantil de Chicago anunció la aprobación de un plan para volver a operar, luego de diez años de abstenerse, contratos de futuros y opciones sobre el peso mexicano.

El plan se presentará a la estatal Comisión de Operación de Futuros y Materias Primas y fue bien recibido por los analistas financieros de Wall Street, a cuyo juicio dará estabilidad a la cotización del peso frente al dólar.

*Día 31.* Al finalizar el primer mes del año, se informó, la Bolsa Mexicana de Valores registró una pérdida nominal de 11.85% (15.9% en términos reales). Éste fue el peor inicio de año de la Bolsa desde 1982, cuando el desplome fue de 18.08 por ciento.

## Actividades del Bancomext

Enrique Vilatela Riba, director general del Bancomext, visitó Londres, Bonn y Frankfurt, los días 9, 10 y 11 de enero, respectivamente. En Frankfurt, se reunió con los representantes de las principales empresas y bancos de Alemania, Austria, Holanda y Suiza, donde

explicó el plan de estabilidad económica emprendido por el gobierno de México y se refirió a la magnitud del problema de liquidez.

Asimismo, el 11 de enero –al amparo del programa Bundling Plus, garanti-

zado por el Eximbank de Estados Unidos– el Banco Nacional de Comercio Exterior formalizó una emisión de bonos en el mercado de ese país por 57 millones de dólares a un costo total de la Libor menos dos puntos base y un plazo de cinco años.

### RELACIONES CON EL EXTERIOR

#### Convenio constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe

El 3 de enero el *D.O.* publicó el decreto que sanciona el Convenio Constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe que adoptó el Gobierno de México el 24 de julio de 1994 en Cartagena de Indias, Colombia.

#### Se aprueban convenios con diversos países

En el *D.O.* del 10 de enero se publicaron diversos decretos que confirman la validez de los acuerdos de cooperación firmados por el Gobierno de México con Canadá, sobre Usos Pacíficos de la Energía Nuclear; Bulgaria, en materia de educación y cultura; Chipre, de índole cultural, educativa y científica; Rumania, en los campos técnico y científico, así como los convenios suscritos con Estados Unidos relativos al intercambio de información sobre transacciones de instituciones financieras e información tributaria.

### COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

#### Elevaron tarifas aéreas

Aeroméxico, Mexicana de Aviación, Tasea y Saro elevaron sus tarifas 20% en promedio a partir del 14 de enero. La decisión se tomó previo acuerdo con la

Dirección de Tarifas de la SCT, según se informó el 17 de enero.

#### Inversión privada en Ferronales

De acuerdo con el Informe de Labores de Ferrocarriles Nacionales de México 1989-1994, divulgado el 31 de enero, la participación de la inversión privada alcanzó 910 millones de nuevos pesos durante el sexenio anterior. Se señala en el documento que el equipo en operación distribuido por tipo de propietario al finalizar el citado período es como sigue: Ferronales, 64%; los ferrocarriles estadounidenses, 12%, y los privados –cuya actividad se formalizó en 1992–, 24 por ciento.

### ASENTAMIENTOS HUMANOS

#### Consejo asesor de la vivienda en el Distrito Federal

En el *D.O.* del 25 de enero se publicó el acuerdo por medio del cual se constituyó el Consejo Asesor de Vivienda para el Distrito Federal.

### CUESTIONES SOCIALES

#### Descentralización del IMSS

Ante la H. Junta de Gobierno del IMSS, Genaro Borrego Estrada –titular de la dependencia– informó el 11 de enero que con el propósito de aumentar la calidad

de los servicios y optimizar el uso de los recursos, la institución se restructuró en 7 subdirecciones regionales y que desaparecerán 19 órganos administrativos de nivel central.

Las subdirecciones se distribuirán en la forma siguiente:

1) Sur "Siglo XXI", cuya cabecera estará en el Distrito Federal, abarcará las delegaciones tres y cuatro de dicha entidad y los estados de Guerrero, Morelos, Querétaro y Chiapas.

2) Norte "La Raza", también con cabecera en el Distrito Federal, cubrirá las delegaciones uno y dos de este último y los estados de México e Hidalgo.

3) La Norte, con sede en Monterrey, incluye las delegaciones de Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Durango y Zacatecas.

4) La Occidente, en Guadalajara, atenderá Jalisco, Colima, Michoacán, Nayarit, Guanajuato y Aguascalientes.

5) La Noroeste, en Hermosillo, incluye Sonora, Baja California, Baja California Sur y Sinaloa.

6) La Sur, con sede en Puebla, cubrirá Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz y Tabasco.

7) La Oriente –en Mérida, incluye las delegaciones de Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

A.R.S.